Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 49-2002-2003

Yo, Mabel Rosa Gracia, Secretaria Administrativa del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2003, **ENCOMENDÓ** al **COMITÉ DE LEY Y REGLAMENTO** evaluar y someter recomendaciones sobre lo siguiente:

- Sección 25.9.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. Dicha sección está relacionada con la "Participación de los Candidatos a Ascensos o Permanencias".

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy cuatro de abril de dos mil tres.

Mabel Rosa Gracia
Secretaria Administrativa

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector